CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/03/2025 - 15:48:53
Recibo No. S000342260, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BKpgTr6QmQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SUMICONSTRUIR SAS
Nit : 901799014-0
Domicilio: El Bagre, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 83013
Fecha de matrícula: 10 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : BRR LA VEGA - Brr la vega
Municipio : El Bagre, Antioquia
Correo electrónico : sumiconstruir2024@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3212491222
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : BRR LA VEGA - Brr la vega
Municipio : El Bagre, Antioquia
Correo electrónico de notificación : sumiconstruir2024@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3212491222

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de enero de 2024 de la Asamblea De Accionistas de El Bagre, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2024, con el No. 11919 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SUMICONSTRUIR SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: la sociedad tendrá como objeto social: 1. el estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 2. la prestación de servicios de saneamiento, limpieza, gestión, mantenimiento y reparación de edificios, obras, infraestructuras, en general, todo tipo de instalaciones, públicas o privadas. la prestación de todo tipo de servicios cuya titularidad corresponda a las administraciones públicas, incluyendo la realización de cualquier tarea de colaboración inherente a la gestión recaudadora de cualquiera de dichas administraciones, que no implique ejercicio de autoridad ni custodia de fondos públicos. 3. el diseño, fabricación, control de calidad, compra, venta, suministro, importación, exportación, alquiler, mantenimiento, reparación, distribución, representación y explotación, incluso publicitaria, de mobiliario y equipamiento urbano, entendido en su más amplia acepción, así como elementos de señalización, tanto en poblaciones como en vías interurbanas de comunicación, así como de maquinaria y sus componentes, herramientas, vehículos, instalaciones, materiales y equipos. 4. la industria de la construcción de toda clase de obras públicas y privadas, así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías, carreteras y, en general, todo tipo de vías públicas y privadas y de cualquier otro tipo de obras. y cualesquiera especies de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas. 5. la prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. 6- la realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. 7. la adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 8. el desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. 9. comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados. 10. actividades de servicio y de apoyo a las empresas. 11. la elaboración y ejecución de toda clase de proyectos de construcción y edificación. así mismo; diseño, ejecución y comercialización de proyectos inmobiliarios; además tomar parte en sociedades que tengan objetivos afines o semejantes. incorporarse a los negocios de esas u otras sociedades o fusionarse con ellas. 12. la promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. 13. la adquisición de inmuebles para ejecutar por si o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 14. las inversiones. en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los

accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. 15. la ejecución de toda clase de negocios, además la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 16. la construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfono, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. 17. los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. 18. los montajes electrodomésticos para plantas o instalaciones- industriales, comerciales o de infraestructura. 19. la construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc. 20. la construcción de estructuras para edificaciones, puentes e infraestructuras en general en concreto o metálicas. 21. la enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. 22. la participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en la cláusula. 23. la adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, asesorías e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 24. la sociedad también podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones-tic- y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicio públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. 25. la compra, construcción, administración, y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficina, almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. 26. la enajenación a cualquier título de valores muebles, tales como acciones, cuotas, títulos, participaciones, papeles comerciales y en general activos a través de los cuales la sociedad realice inversiones que tiendan a precautelar e incremento de su patrimonio social. 27. apoyo logístico. 28. alquiler y arrendamiento de cualquier tipo de maquinaria, suministro de materiales para la construcción; entre otras. 29. servicios de gestión de desechos. parágrafo: desarrollo del objeto: para la realización del objeto la compañía podrá: 1. adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de las actividades sociales; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición. 2. adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro; si se trata de derechos de

terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial. 3. concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, incorporarlas o incorporarse a ellas. 4. tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financiera; por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus actividades. 5. en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el precedente artículo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 6. actuar como agente o representante de personas nacionales o extranjeras, naturales o jurídicas. 7. participar como contratista en toda clase de licitaciones públicas o privadas, nacionales, subregionales andinas o internacionales y formar parte de otras sociedades, consorcios o empresas nacionales, multinacionales andinas o internacionales. 8. realizar en su propio nombre, por cuenta de terceras personas o en participación con ellas, las operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social. se entenderán incluidos dentro del objeto social los actos directamente relacionados con el mismo, los que tengan como finalidad adquirir derechos o cumplir obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la empresa. 9. adquirir, poseer, conservar, administrar o arrendar sus bienes muebles e inmuebles, así como darlos y tomarlos a cualquier título de tenencia y entregarlos o recibirlos en garantía de obligaciones. 10. asociarse con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades afines a las de su objeto. 11. constituir sucursales, agencias y establecimientos de comercio en el territorio nacional y/o en el exterior y designar agentes, gerentes o administradores, así como apoderados generales o especiales para su representación judicial o extrajudicial. 12. manejo de franquicias, representación comercial, recepción de bienes en consignación, celebración de contratos de leasing, celebración de alianzas estratégicas. además, podrá: adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la sociedad tome a su cargo, directamente o por conducto de contratistas, la planeación o ejecución de estudios de factibilidad, de mercadeo y de actividades accesorias a la construcción de obras de urbanización, parcelación en áreas urbanas, suburbanas o rurales; la administración y venta de lotes, parcelas y edificaciones; la asociación con terceros para el desarrollo y ejecución de programas de urbanización, parcelación o construcción; establecer talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos; producir materiales destinados a obras o construcciones, y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta de los mismos; contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación; asociarse con terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de

asociación o participación; subcontratar obras o parte de ellas; hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de incentivos de carácter fiscal autorizados por la ley o transitoriamente como utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; celebrar operaciones de crédito por activa o por pasiva con toda clase de personas u otorgar garantías, emitir bonos, tomar dinero en mutuo o dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para revender, licitar, constituir sociedades filiales o promoverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas. en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad. para cumplir el objeto, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquier actividades similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar las asesorías y demás servicios prestados de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 250.000.000,00
No. Acciones	250,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 250.000.000,00
No. Acciones	250,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o

ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 26 de septiembre de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2024 con el No. 12741 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ERIK DARIO VILORIA CAUSADO	C.C. No. 1.040.496.371

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Fecha expedición: 13/03/2025 - 15:48:54
Recibo No. S000342260, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BKpgTr6QmQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: N8211 F4330

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $12.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Diana Carolina Bedoya Rivera
Secretaria

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El Bagre, 02 de mayo de 2025

Señores
EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE
El Bagre, Antioquia

Estimados señores:

De conformidad contratación directa proceso 022 DE 2025, el suscrito presenta propuesta para contratar el ***"MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE – ANTIOQUIA.",*** Así mismo el proponente se compromete a ejecutar el objeto del presente proceso de selección de 022 DE 2025.
El Proponente declara:
Que esta propuesta completa y el contrato que llegare a celebrarse, sólo comprometen al firmante de esta carta o a quién representa.
Que conoce y acepta los documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta oferta.
Que la presente propuesta consta de_____(_____) folios debidamente numerados.
Manifiesto bajo la gravedad de juramento, que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por Ley.

Que me comprometo a ejecutar el contrato en el término estipulado para ello en la invitación pública y en el posterior contrato.

Que con la firma de esta carta avalo la oferta.

SUMICONSTRUIR S.A.S

Atentamente,

Erik Viloria
ERIK DARIO VILORIA CAUSADO
CC: No. 1.040.496.371
R.L. - SUMICONSTRUIR SAS
NIT: 901799014-0

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.040.496.371

VILORIA CAUSADO
APELLIDOS

ERIK DARIO
NOMBRES

ERIK VILORIA
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1988
EL BAGRE
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

26-ABR-2006 EL BAGRE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0111700-14155855-M-1040496371-20070209 0601307040N 02 215973321

EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE **EL BAGRE**

El Bagre, Antioquia 21 de febrero 2025

CERTIFICADO DE OBRA

LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO Y TERRITORIAL DE EL BAGRE -EDTB
NIT. 901526561-7

CERTIFICA QUE:

La empresa **SUMICONSTRUIR,** identificado con Nit. **901799014-0** realizó para esta empresa el contrato que se relaciona:

CONTRATO: 011-2024

OBJETO: PODA Y LIMPIEZA PERIODICA DE LAS ZONAS VERDES DEL AEROPUERTO EL TOMIN Y CEMENTERIO MUNICIPAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE - ANTIOQUIA".

VALOR DEL CONTRATO: $44.036.335

FECHA DE INICIO: 21 DE FEBRERO 2024

FECHA DE TERMINACION: 21 DE MARZO 2024

Atentamente,

Rafael Correa Argota
RAFAEL DE JESUS CORREA ARGOTA
Gerente General – EDTB

EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE **EL BAGRE**

El Bagre, Antioquia 21 de febrero 2025

CERTIFICADO DE OBRA

LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO Y TERRITORIAL DE EL BAGRE -EDTB
NIT. 901526561-7

CERTIFICA QUE:

La empresa **SUMICONSTRUIR,** identificada con Nit. **901799014-0** realizó para esta empresa el contrato que se relaciona:

CONTRATO: 012-2024

OBJETO: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DONDE FUNCIONA LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

VALOR DEL CONTRATO: $57.008.861,14

FECHA DE INICIO: 21 DE FEBRERO 2024

FECHA DE TERMINACION: 21 DE MARZO 2024

Atentamente,

Rafael Correa Argota

RAFAEL DE JESUS CORREA ARGOTA
Gerente General – EDTB

EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE **EL BAGRE**

El Bagre, Antioquia 21 de febrero 2025

CERTIFICADO DE OBRA

LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO Y TERRITORIAL DE EL BAGRE -EDTB
NIT. 901526561-7

CERTIFICA QUE:

La empresa **SUMICONSTRUIR,** identificada con Nit. **901799014-0** realizó para esta empresa el contrato que se relaciona:

CONTRATO: 013-2024

OBJETO: "SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ENSERES DE OFICIONA PARA EL FUNCIONAMINETO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE".

VALOR DEL CONTRATO: $16.484.100

FECHA DE INICIO: 6 DE MARZO 2024

FECHA DE TERMINACION: 11 DE MARZO 2024

Atentamente,

Rafael Correa Argota

RAFAEL DE JESUS CORREA ARGOTA
Gerente General – EDTB

EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE **EL BAGRE**

El Bagre, Antioquia 21 de febrero 2025

CERTIFICADO DE OBRA

LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO Y TERRITORIAL DE EL BAGRE -EDTB
NIT. 901526561-7

CERTIFICA QUE:

La empresa **SUMICONSTRUIR,** identificada con Nit. **901799014-0** realizó para esta empresa el contrato que se relaciona:

CONTRATO: 035-2024

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE EL CAÑO PACHO MADERA SECTOR PIEDRAS BLANCAS, SOBRE LA CALLE 56 A, EN EL BARRIO PORTUGAL, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA.

VALOR DEL CONTRATO: $69.472.705,23

FECHA DE INICIO: 16 DE AGOSTO 2024

FECHA DE TERMINACION: 16 DE SEPTIEMBRE 2024

Atentamente,

Rafael Correa Argota

RAFAEL DE JESUS CORREA ARGOTA
Gerente General – EDTB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 31 de marzo de 2025, a las 10:13:46, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017990140
Código de Verificación	9017990140250331101346

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 31 de marzo de 2025, a las 10:14:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1040496371
Código de Verificación	1040496371250331101451

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	**SUMICONSTRUIR SAS**		
SIGLA		NIT No.	**901799014-0**
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____	TIPO [] [] (VER AL RESPALDO)	CLASE [] [] (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS	DEPARTAMENTO	
MUNICIPIO	DIRECCIÓN	BARR LA VEGA	
TELÉFONOS 3212491222	FAX	APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL	X			16-sept-24	C$ 69.472.705,23
EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL	X			6-mar-24	C$ 16.484.100,00
EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL	X			21-mar-24	C$ 57.008.861,14

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE	NOMBRES
VILORIA	**CAUSADO**	**ERIK DARIO**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [x] C.E. [] PASAPORTE []	1040496371	Representante Legal [] Apoderado []	$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA
Erik Viloria	2-ene-25

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

CERTIFICADO

Yo, ERIK DARIO VILORIA CAUSADO, identificado con CC: No. 1.040.496.371 en calidad de representante legal de SUMICONSTRUIR SAS, con NIT: 901799014-0, certifico bajo la gravedad de juramento que para el presente proceso no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad que expresa la invitación del proceso.

Para constancia se firma el 02 de mayo de 2025.

Atentamente;

SUMICONSTRUIR S.A.S

Erik Viloria

ERIK DARIO VILORIA CAUSADO
CC: No. 1.040.496.371
R.L. - SUMICONSTRUIR SAS
NIT: 901799014-0

MODELO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Proceso de Contratación: contratación directa proceso 022 DE 2025

El suscrito ERIK DARIO VILORIA CAUSADO, identificado con CC: No. 1.040.496.371 en calidad de representante legal de SUMICONSTRUIR SAS, con NIT: 901799014-0, manifiesto en mi nombre y en nombre de SUMICONSTRUIR SAS que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de contratación directa proceso 022 DE 2025
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso contratación directa proceso 014 DE 2025
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación No. nos soliciten los organismos de control de la Republica de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento el 02 de mayo de 2025.

Erik Viloria

ERIK DARIO VILORIA CAUSADO
CC: No. 1.040.496.371
R.L. - SUMICONSTRUIR SAS
NIT: 901799014-0

SUMICONSTRUIR S.A.S

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:03:50 AM horas del 31/03/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1040496371**
Apellidos y Nombres: **VILORIA CAUSADO ERIK DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 267478055

PIB
10:37:51

Bogotá DC, 31 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SUMICONSTRUIR SAS identificado(a) con NIT número 9017990140:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 267477317

PIB
10:34:28

Bogotá DC, 31 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERIK DARIO VILORIA CAUSADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1040496371:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CARPINTERIA METALICA				$ 29.848.489,14
1,1	Suministro, transporte e instalacion de chapas bola con acabado en acero inoxidable con llave (según estudios previos)	und	68,00	$ 137.324,18	$ 9.338.044,47
1,2	Mantenimiento a puertas metalica y madera con medidas menoras 1,2 m de ancho x 3,00 m de alto	und	10,00	$ 795.058,49	$ 7.950.584,90
1,3	Suministro, transporte e instalacion de chapa candado en acero (según estudios previos)	und	1,00	$ 410.366,67	$ 410.366,67
1,4	Suministro, transporte e instalación de cerradura embutir 370 clasica pavonada (según estudios previos)	und	5,00	$ 486.483,62	$ 2.432.418,10
1,5	Suministro, transporte e instalacion de chapa dos machos sobreponer en acero (según estudios previos)	und	25,00	$ 158.775,00	$ 3.969.375,00
1,6	Suministro, transporte e instalacion de chapa cerrojo de seguridad llave punto cromada (según estudios previos)	und	5,00	$ 399.540,00	$ 1.997.700,00
1,7	Suministro, transporte e instalacion de cerradura de incrustar pico de loro, para puertas corredizas incluye tornilleria y escudos para el cilindro (Según estudios previos)	und	6,00	$ 250.000,00	$ 1.500.000,00
1,8	Suministro, transporte e instalacion de chapa cerradura auxiliar seguridad llave-llave antisegueta (según estudios previos)	und	9,00	$ 250.000,00	$ 2.250.000,00

COSTOS DIRECTOS		$ 29.848.489,14
AU	26,01%	$ 7.763.592,03
		$ 37.612.081,17

Erik Viloria

ERIK DARIO VILORIA CAUSADO
CC: No. 1.040.496.371
R.L. - SUMICONSTRUIR SAS
NIT: 901799014-0

MUNICIPIO DE EL BAGRE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código:
		Fecha:
		Versión:
		Página:

OBJETO : MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE - ANTIOQUIA.

ITEM: 1,1

Suministro, transporte e instalacion de chapas bola con acabado en acero inoxidable con llave (según estudios previos)

UNIDAD: und

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				3000
			SUB-TOTAL	3.000,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
chapa bola	und	80.000,00	1,00	80.000,00
			SUB-TOTAL	80.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 11	232.700,00	4,28	54.324,18
		SUB-TOTAL	54.324,18
		TOTAL COSTO DIRECTO	137.324,18

SUMICONSTRUIR S.A.S

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	**137.324**

MUNICIPIO DE EL BAGRE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código: Fecha: Versión: Página:

OBJETO : MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE - ANTIOQUIA.

ITEM: 1,2 — Mantenimiento a puertas metalica y madera con medidas menoras 1,2 m de ancho x 3,00 m de alto

UNIDAD: und

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				208
			SUB-TOTAL	208,49

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
soldadura	kg	19.500,00	1,00	19.500,00
bisagras	und	15.000,00	1,00	15.000,00
madera triple de pino 4 mm	gl	300.000,00	1,00	300.000,00
pintura	m2	18.000,00	3,20	57.600,00
			SUB-TOTAL	392.100,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 8	322.200,00	0,80	402.750,00
		SUB-TOTAL	402.750,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		795.058,49

SUMICONSTRUIR S.A.S

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	**795.058**

MUNICIPIO DE EL BAGRE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código: Fecha: Versión: Página:

OBJETO : MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE - ANTIOQUIA.

ITEM: 1,3 — Suministro, transporte e instalacion de chapa candado en acero (según estudios previos)

UNIDAD: und

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
andamios	4,00	7.000,00	10,00	2800
			SUB-TOTAL	2.800,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
chapa candado	1	330.000,00	1,00	330.000,00
			SUB-TOTAL	330.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 11	232.700,00	3,00	77.566,67
		SUB-TOTAL	77.566,67
	TOTAL COSTO DIRECTO		410.366,67

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	**410.367**

SUMICONSTRUIR S.A.S

MUNICIPIO DE EL BAGRE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código: Fecha: Versión: Página:

OBJETO : MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE - ANTIOQUIA.

ITEM: 1,4

Suministro, transporte e instalación de cerradura embutir 370 clasica pavonada (según estudios previos)

UNIDAD: und

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				134
			SUB-TOTAL	133,62

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
chapa 370	und	370.000,00	1,00	370.000,00
			SUB-TOTAL	370.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 11	232.700,00	2,00	116.350,00
		SUB-TOTAL	116.350,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		486.483,62

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	486.484

SUMICONSTRUIR S.A.S

MUNICIPIO DE EL BAGRE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código:
		Fecha:
		Versión:
		Página:

OBJETO : MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE - ANTIOQUIA.

ITEM: 1,5 — Suministro, transporte e instalacion de chapa dos machos sobreponer en acero (según estudios previos)

UNIDAD: und

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				600
			SUB-TOTAL	600,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
chapa metalica sencilla	und	$ 100.000,00	1,00	100.000,00
			SUB-TOTAL	100.000,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 11	232.700,00	4,00	58.175,00
		SUB-TOTAL	58.175,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		58.175,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	**158.775**

SUMICONSTRUIR S.A.S

MUNICIPIO DE EL BAGRE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código: Fecha: Versión: Página:

OBJETO : MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE - ANTIOQUIA.

ITEM: 1,6 — Suministro, transporte e instalacion de chapa cerrojo de seguridad llave punto cromada (según estudios previos)

UNIDAD: und

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				3000
			SUB-TOTAL	3.000,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
chapa de seguridad	und	350.000,00	1,00	350.000,00
			SUB-TOTAL	350.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 11	232.700,00	5,00	46.540,00
		SUB-TOTAL	46.540,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		399.540,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	399.540

SUMICONSTRUIR S.A.S

Erik Viloria

ERIK DARIO VILORIA CAUSADO
CC: No. 1.040.496.371
R.L. - SUMICONSTRUIR SAS
NIT: 901799014-0

DESCRIMINACION DE A . U

COSTO DIRECTO DEL PROYECTO	$ 29.848.489,14		VALOR EN SMMLV		22,95	
DURACIÓN DEL PROYECTO	9	DÍAS	SMMLV	$ 1.300.606,00		
COSTOS ADMINISTRATIVOS	21,01%					
1. PERSONAL POR ADMINISTRACIÓN	Cantidad	Días	Prestaciones	Sal. Básico	Valor total	Porcentaje
Descripción:						
Ingeniero Director						
Ingeniero Residente	1	9	72,00%	$75.000,00	$1.161.000,00	3,89%
Tecnólogos	1	9	72,00%	$60.000,00	$928.800,00	3,11%
Encargado de obra						
Auxiliares						
Secretaria						
Comisión de Topografía						
Celaduría						
Plomero						
Almacenista						
Herramientero						
TOTAL PERSONAL ADMINISTRATIVO						7,00%
2. MOVILIZACIÓN E INSTALACIÓN	Un	Cantidad	Días	Tarifa	Valor total	Porcentaje
Descripción:						
Valla informativa	UN	0		$400.000,00	$0,00	0,00%
Movilización equipos						
Arrendamientos						
Oficinas, almacen						
Instalación provicional	UN	1		$600.000,00	$600.000,00	2,01%
Dotación campamento						0,00%
Cerramiento provisionales						
TOTAL MOVILIZACIÓN E INSTALACIÓN						2,01%
3. GASTOS GENERALES	Un	Cantidad	Días	Tarifa	Valor total	Porcentaje
Descripción:						
Servicios públicos					$0,00	0,00%
Gastos de representación						
Oficina Principal						
Papelería					$0,00	0,00%
Equipos de computo						
Equipos de comunicación						
Transporte personal obra						
Implemento de aseo						
TOTAL GASTOS GENERALES						0,00%
4. GASTOS LEGALES, JURIDICOS Y TRIBUTARIOS	Un	Cantidad	Días	Tarifa	Valor total	Porcentaje
Descripción:						

Descripción:						
Impuesto de timbre						0,00%
Estampilla pro cultura						1,50%
Estampilla pro anciano						4,00%
Estampilla pro hospital						0,50%
Pólizas (RCE y Cumplimiento)						1,00%
Impuesto de guerra						5,00%
TOTAL GASTOS LEGALES JURIDICOS Y TRIBUTARIOS						12,00%
INVERSIÓN AMBIENTAL					$0,00	0,00%
					UTILIDADES ESPERADAS	5,00%
					TOTAL COSTOS INDIRECTOS A.U	26,01%

Erik Viloria

ERIK DARIO VILORIA CAUSADO
CC: No. 1.040.496.371
R.L. - SUMICONSTRUIR SAS
NIT: 901799014-0

SUMICONSTRUIR S.A.S

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141139041816

(415)7707212489984(8020) 000014113904181 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 9 0 1 4	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMICONSTRUIR SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	El Bagre 2 5 0

41. Dirección principal
BRR LA VEGA

42. Correo electrónico sumiconstruir2024@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 4 9 1 2 2 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 9 0	2 0 2 4 0 1 0 6	4 7 6 1	2 0 2 4 0 1 1 5		8 2 1 1	4 3 3 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 10 - 23 / 09 : 35: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141139041816

(415)7707212489984(8020) **000014113904181 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 9 0 1 4	0	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 8 3 0 1 3	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	2 5 0	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 1 1 5
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 4 1 0 1 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141139041816

(415)7707212489984(8020) **000014113904181 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 9 0 1 4	0	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 9 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 0 4 9 6 3 7 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VILORIA	CAUSADO	ERIK	DARIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141139041816

(415)7707212489984(8020) **000014113904181 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 1 0 8 6 2 5 3	6	2 6 1 2 9 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GALINDO	JIMENEZ	KELYS	JOHANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 8 0 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 33159844
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-05-06

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	SUMICONSTRUIR SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901799014	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	BARRIO LA VEGA	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	EL BAGRE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	ASECONTRYSAS@GMAIL.COM	TELÉFONO	3142084190
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	43896237	PRIMER APELLIDO	TARRIBA	SEGUNDO APELLIDO	DELJACHE
PRIMER NOMBRE	YISMENA	SEGUNDO NOMBRE	DEL SOCORRO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 04	Año: 2025	Mes: 05	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
5		$6.523.500		33298376

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1040501826	01	No	No	No	5	250	4411101	Fijo	MARTINEZ GUERRA JORGE JOSE	$1.800.000
CC-1007824444	01	No	No	No	5	250	5429001	Fijo	RINCON OBREGON EDUAR ENRIQUE	$1.800.000
CC-1040517470	01	No	No	No	5	250	4411101	Fijo	RIVERO MARMOL ELIOREF DAVID	$1.800.000
CC-8200860	01	No	No	No	5	250	4411101	Fijo	SALGADO BULLOSO ROBERTO	$1.800.000
CC-1040496371	01	No	No	No	5	250	5429001	Fijo	VILORIA CAUSADO ERIK DARIO	$1.423.500

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1040501826	X	2025-04-10	X	2025-04-30																									0		
CC - 1007824444	X	2025-04-10	X	2025-04-30																									0		
CC - 1040517470	X	2025-04-10	X	2025-04-30																									0		
CC - 8200860	X	2025-04-10	X	2025-04-30																									0		
CC - 1040496371																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1040501826	PORVENIR	21	$1.260.000	0.1600000	$201.600	$0	$0	$201.600	$0	$0	$0
CC - 1007824444	COLFONDOS	22	$1.320.000	0.1600000	$211.200	$0	$0	$211.200	$0	$0	$0
CC - 1040517470	PROTECCION	21	$1.260.000	0.1600000	$201.600	$0	$0	$201.600	$0	$0	$0
CC - 8200860	COLPENSIONES	21	$1.260.000	0.1600000	$201.600	$0	$0	$201.600	$0	$0	$0
CC - 1040496371	COLPENSIONES	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1040501826	EPS-S COOSALUD	21	$1.260.000	0.0400000	$50.400	$0	0	$0	0	$0	21	$1.260.000	1	0.0696000	$87.700
CC - 1007824444	EPS-S COOSALUD	22	$1.320.000	0.0400000	$52.800	$0	0	$0	0	$0	22	$1.320.000	1	0.0696000	$91.900

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1040517470	EPS-S COOSALUD	21	$1.260.000	0.0400000	$50.400	$0	0	$0	0	$0	21	$1.260.000	1	0.0696000	$87.700
CC - 8200860	EPS-S COOSALUD	21	$1.260.000	0.0400000	$50.400	$0	0	$0	0	$0	21	$1.260.000	1	0.0696000	$87.700
CC - 1040496371	COOSALUD	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	1	0.0696000	$99.100

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1040501826	COMFAMA ANTIOQUIA	21	$1.260.000	0.0400000	$50.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1007824444	COMFAMA ANTIOQUIA	22	$1.320.000	0.0400000	$52.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1040517470	COMFAMA ANTIOQUIA	21	$1.260.000	0.0400000	$50.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-8200860	COMFAMA ANTIOQUIA	21	$1.260.000	0.0400000	$50.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1040496371	COMFAMA ANTIOQUIA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 04											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	2	$429.400	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$429.400
PROTECCION	1	$201.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$201.600
PORVENIR	1	$201.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$201.600
COLFONDOS	1	$211.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$211.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
COOSALUD	1	$57.000	$0	0	$0	0	$0	$57.000	0	$0	$0	$57.000	$0	0	$0	$0	$57.000	$0	$0	$57.000
EPS-S COOSALUD	4	$204.000	$0	0	$0	0	$0	$204.000	0	$0	$0	$204.000	$0	0	$0	$0	$204.000	$0	$0	$204.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	5	$454.100	0	$0	$0	$454.100	0	$0	$454.100	0	$0	$0	$454.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMA ANTIOQUIA	5	$261.000	0	$0	$261.000
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$261.000
PENSIONES	4	$1.043.800
RIESGOS PROFESIONALES	1	$454.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$261.000
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$2.019.900